



ARDERÁ LA MEMORIA

hasta que todo sea como lo soñamos



Materiales de formación político sindical para cuerpos orgánicos





Producción y edición:

Carlos Ludueña (Secretario Administrativo y de Actas)

Juan Garrido (Coordinador de la Formación Política Sindical)

Gonzalo Gutiérrez (Director del ICIEC)

Producción comunicativa y revisión:

Secretaría de Prensa, Junta Ejecutiva.

Fabián Mazzola (Secretario de Prensa)

Santiago Martínez Luque (Coordinador de Área).

Diseño:

zetas.com.ar

ARDERÁ LA MEMORIA

hasta que todo sea como lo soñamos

Materiales de formación político sindical para cuerpos orgánicos





“Para nosotros, como sindicato, el motivo y fin último de nuestro andar es la posibilidad de organizarnos como trabajadores para la defensa de cada uno de nuestros compañeros, pero sobre todo para pensar y construir colectivamente. Así vamos debatiendo, luchando y haciendo con nuestro trabajo cotidiano la escuela que queremos, la educación que necesitamos y el país que soñamos.”

Juan Monserrat,

Secretario General de UEPC,
“La escuela construye Memorias”



Introducción



Cada 24 de marzo recordamos en nuestro país, el último golpe de Estado y el comienzo de uno de los períodos más oscuros y brutales de nuestra historia como Nación Argentina. Esta extraordinaria insistencia con la que se reanuda la memoria colectiva, cada mes de marzo, tiene motivos específicos entre las y los trabajadores docentes. Son muchos, es cierto, pero antes de introducirnos de lleno a la cuestión, quisiéramos señalar al menos tres de ellos.



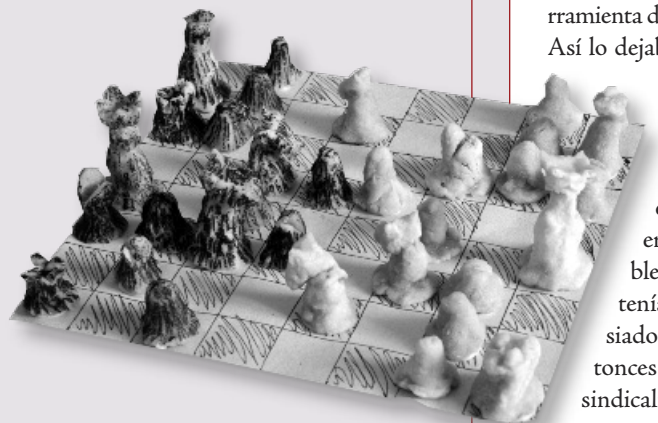


Las desapariciones de la Dictadura estuvieron orientadas a las y los trabajadores

Según la CONADEP fueron desaparecidos:

► Obreros: 30,2% ► Estudiantes: 21,0%
► Empleados: 17,9% ► Profesionales: 17,8%
► Docentes: 5,7% ► Autónomos y varios:
5,0% ► Amas de casa: 3,8%. ► Pers. Fuerzas
Seg.: 2,5% ► Periodistas: 1,6%. ► Actores y
artistas: 1,3% ► Religiosos: 0,3%.
(Informe "Nunca Más" CONADEP. 1984)

También podés ver el excelente video, "24 de marzo, golpe a los trabajadores", de la serie "Huellas de un siglo".



El primer motivo

El 24 de marzo representa el capítulo más negro de la historia del movimiento obrero argentino. Descabezamiento de las comisiones internas de las fábricas, anulación de las conquistas sociales, pérdida de puestos de trabajo, caída abrupta del salario real, precarización del trabajo; intervención de la CGT y de numerosos sindicatos; suspensión en forma indefinida del derecho de huelga y de las negociaciones colectivas; intervención de las obras sociales, apropiación ilegal de sus recursos, legalización de penas de prisión para los huelguistas y sus dirigentes. La enumeración es sucinta, pero alcanza para empezar a dimensionar que el 24 de marzo fue un golpe de Estado y principalmente un golpe a las y los trabajadores. Y podríamos agregar que tuvo entre sus principales objetivos la destrucción de nuestra principal herramienta de organización, el sindicato. Así lo dejaba sentado en plena dictadura, su Secretario de Hacienda, Juan Alemann, en 1980: "con esta política buscamos eliminar el enorme poder sindical que era uno de los grandes problemas del país; la argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte." Es importante entonces pensar juntos por qué el sindicalismo era *demasiado fuerte*

para las clases dominantes, qué resortes económicos, sociales, morales y culturales su presencia organizada cuestionaba y cuáles proponía como alternativa; en qué proyectos de educación y mundo nuestros docentes creían; por qué se produjo la derrota de los diversos proyectos que el movimiento obrero había construido en aquella época; cuál era la dimensión del poder que las clases dominantes y sus aliados internacionales concentraban; y también, cuáles fueron las fortalezas que no pudieron doblegar del sindicalismo, cómo abrieron la resistencia y contribuyeron a la corrosión y caída del gobierno militar.



"El golpe de Estado
tuvo entre sus princi-
pales objetivos la
destrucción de nuestra
principal herramienta
de organización:
el sindicato"





"Cuando la memoria despliega su verdadera potencia es al reconocer cómo las antiguas ofensas se expresan hoy, para identificar en las nuevas relaciones de poder sus transformaciones y sus persistencias" Pilar Calveiro



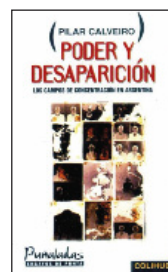
El segundo motivo

Es que quizás, como trabajadoras y trabajadores docentes, muchas veces en el intento de rememorar el 24 de marzo caemos en una repetición de los hechos. La repetición es una trampa letal para la memoria. Pilar Calveiro –secuestrada en la ESMA en mayo del 77, exiliada desde 1978, hoy una de las más importantes estudiosas de la dictadura– nos dice que “cuando la memoria despliega su verdadera potencia es al reconocer cómo las antiguas ofensas se expresan hoy, para identificar en las nuevas relaciones de poder sus transformaciones y sus persistencias”. Es un ejercicio ineludible entonces de nuestro presente, identificar cómo en el gobierno del Presidente Mauricio Macri, el poder ejercido por las históricas clases dominantes argentinas, por una lado, ha transformado sus formas, por ejemplo, en la constitución de un frente y partido político que expresa sus intereses y marcos ideológicos, o en la elección de un camino electoral dentro del orden constitucional como metodología de acceso al gobierno; y por otro lado, identificar cuáles mecanismos del poder persisten, entre los que podemos enumerar, primero que nada, la “misericordia planificada” como política económica, pero también la persecución política –que si bien no guarda comparación directa con la violencia ejercida por la dicta-

dura– tiene presas y presos políticos, un sistema judicial que hostiga y persigue a los principales líderes de la oposición y un ataque sistemático y mediático a las organizaciones de trabajadores. Es decir, que como docentes, cada vez que reflexionamos sobre nuestro pasado reciente, estamos cartografiando nuestro presente. Ahora bien, no es sólo un movimiento entre el pasado y el presente, Pilar Calveiro continúa aquella idea que les compartimos, afirmando que la memoria “como práctica resistente, se orienta principalmente al futuro, a lo que vendrá y recorre la imaginaria línea del tiempo desde un lugar diferente e inverso al del poder, abriendo la esperanza y la memoria para los excluidos”. En este, como en muchos otros sentidos, los sindicatos y la sociedad en su conjunto, podemos encontrar en los organismos de DDHH de la Argentina un ejemplo de quienes exigiendo justicia sobre un capítulo del pasado de la historia del país abrían en ese mismo proceso un modelo de acción y organización y una perspectiva de futuro para la democracia de nuestro país reconocida por el mundo entero.

Lecturas recomendadas

Podés consultar y leer dos libros de
Pilar Calveiro:



► **“Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina.”**

<http://www.elortiba.org/old/pdf/calveiro5.pdf>



► **“Política y/o violencia”**

Una aproximación a la guerrilla de los años setenta.



El tercer motivo



La educación y toda la sociedad se empobrecen si se desentienden de sus muertos, porque es una forma de quedarnos más solos; sin linajes populares, sin tradiciones, sin comunidad.

Memorias

"Perdimos, no pudimos hacer la revolución. Pero tuvimos, tenemos, tendremos razón en intentarlo. Y ganaremos cada vez que algún joven sepa que no todo se compra ni se vende, y sienta ganas de cambiar el mundo".

Envar "Cacho" El Kadri (1941–1998)



Una dimensión ética que nos interpela como trabajadores docentes. El historiador Javier Trímboli, cuando les propone a las y los docentes argentinos trabajar el 24 de marzo, siempre pone sobre la mesa una bella frase que el filósofo alemán Walter Benjamin, escribió en 1940, en sus *Tesis de Filosofía de la Historia*, dice aquella frase: "existe una cita secreta entre las generaciones que fueron y la nuestra". Trímboli nos dice, que, con esa breve sentencia, Benjamin sostiene que no es irreversible que lo acontecido en el pasado —con su carga de deseos y pasiones, pero también de violencias e injusticias— permanezca desconocido para los más jóvenes. Y que la educación y toda la sociedad se empobrecen si se desentiende de sus muertos, porque es una forma de quedarnos más solos, sin linajes populares, sin tradiciones y ante todo sin una comunidad, que siempre

se constituye con los que ya se fueron y con los que vendrán. En este sentido, podríamos decir que con cada nueva camada de estudiantes en el aula y con cada nueva o nuevo afiliado y delegado que se incorpora al sindicato hay que propiciar esa *cita* entre generaciones. Para que nadie quede solo. Para que nadie crea que hay que empezar todo desde cero. Para que todos sepan que jamás podríamos consentir a una maquinaria de violencia como la que montó la dictadura, porque a nosotros nos guía la solidaridad con el otro, no su exterminio, querer cambiar el mundo, no destruirlo. Convocar a esa *cita* para que nuestras vidas singulares y colectivas encuentren fundamentos y fuerzas para enfrentar el presente y que en ese dialogo infinito que se reinventa entre generaciones, aquellas vidas arrebatadas en la lucha y cada uno de sus anhelos se salven del olvido.



A 40 AÑOS

del golpe cívico militar seguimos construyendo memorias, exigiendo verdad y luchando por un país más justo, solidario e inclusivo.

1977

- ▶ **24 de Marzo.** El periodista Rodolfo Walsh envía una Carta Abierta a la Junta Militar. Denuncia un régimen del terror con 15.000 desaparecidos, 10.000 presos y más de 4.000 asesinados.



1976

- ▶ **24 de Marzo.** Golpe de Estado Cívico Militar.

- ▶ **30 de Abril.** Primera ronda de las Madres de Plaza de Mayo.



1983

- ▶ **30 de Octubre.** Los argentinos vuelven a las urnas.

- ▶ **15 de Diciembre.** Se crea la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), integrada por Ernesto Sábató, René Favaloro, Gregorio Klimovsky, Marshall Meyer, Jaime de Nevares y Magdalena Ruiz Guiñazú, entre otros.



- ▶ **Guerra de Malvinas.** Del 2 de abril al 14 de junio, mueren en combate 649 argentinos.

1982



1985

- ▶ **22 de Abril.** Comienza el juicio a las Juntas Militares.

1986-87

- ▶ Leyes de Punto Final (1986) y de Obediencia Debida (1987).



Material alusivo del 40° Aniversario del Golpe, producido por UEPC.

1987-90

- ▶ Se producen cuatro levantamientos de militares "carapintadas" contra los gobiernos democráticos de Raúl Alfonsín y Carlos Menem.



1989

- ▶ **7 de Octubre.**
El presidente Menem indulta a los militares que no habían sido beneficiados por las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final, a ex integrantes de organizaciones armadas y a militares carapintadas. El 29 de diciembre de 1990 Menem indulta a Videla, Massera y Agosti, militares condenados por el juicio a las Juntas como genocidas.

2002

- ▶ **1 de Agosto.**
Se sanciona la Ley N° 25.633 que instituyó el 24 de marzo como el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

2004

- ▶ **24 de Marzo.**
El presidente N. Kirchner ordena bajar los cuadros de los militares genocidas del hall del Colegio Militar.

2005

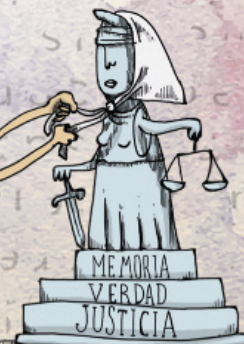
- ▶ **15 de Junio.**
Nulidad de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

2007-15

- ▶ Más de 20 ex centros clandestinos de tortura y desaparición, como La Perla, se entregan a los organismos de DDHH para constituirlos en Espacios de Memoria. La Justicia ordinaria juzga y condena cerca de 400 militares participantes de la represión ilegal durante la Dictadura.

- ▶ **2 de Abril.**
Instalación de la Carpa Blanca docente.

1997



A 43 AÑOS DEL GOLPE

La memoria reconstruye la patria que soñamos

Seguimos debatiendo, recordando y luchando

En la época de las fake news, de las infinitas operaciones mediáticas y de una multiplicación demencial de la información que se presenta simultánea e indiferenciada en cada pequeña pantalla, en la época donde todo lo sólido parece desvanecerse en el aire y donde como trabajadoras y trabajadores docentes muchas veces quedamos mareados en la vorágine, creemos necesario interrumpir esa secuencia que nos inunda y construir una interpretación colectiva de nuestra historia reciente que no deje de hacer referencia a sus hechos más relevantes. Por estos últimos es que deseamos empezar.



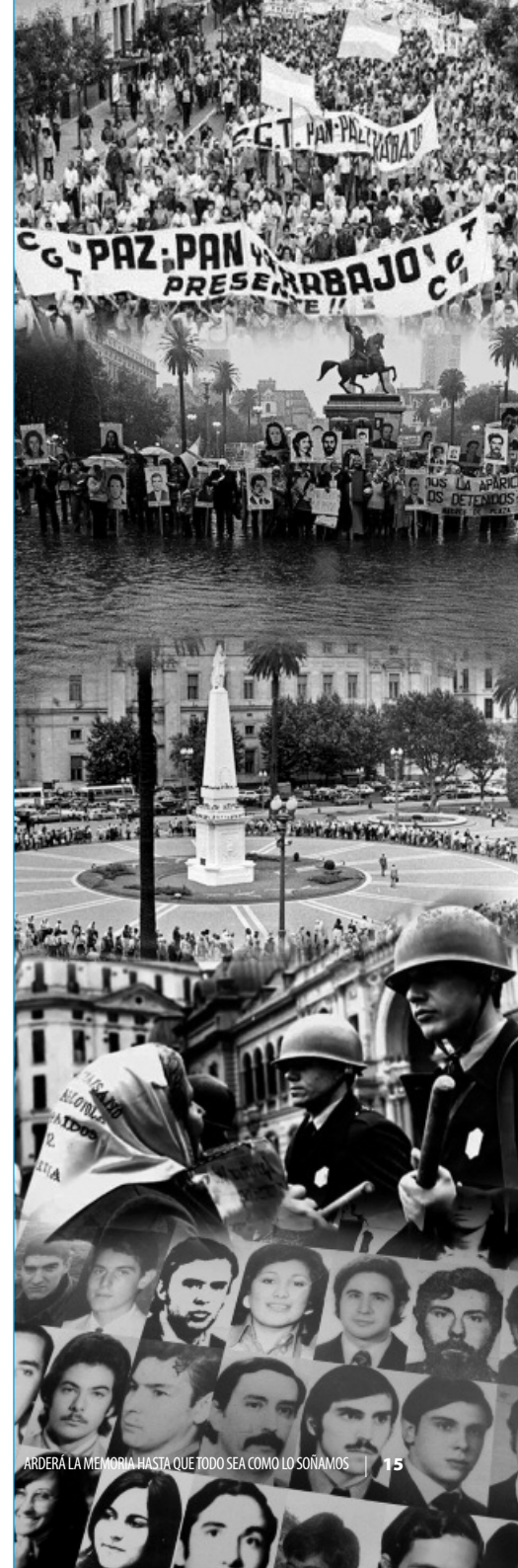
El golpe cívico militar de marzo de 1976 interrumpió el orden constitucional; se adueñó por la fuerza de las armas y en forma ilegal e ilegítimamente de todos los resortes del Estado, entre ellos –sin dudas– el de la Escuela Pública y su estructura ministerial; tomó todos los medios de comunicación y ejerció la violencia más extrema sobre los sectores de la población que ofrecieron resistencia –tanto activa como pasivamente– a la planificada entrega de nuestra Nación.

La dictadura más cruenta de nuestra historia como país, que se autodenominó “Proceso de Reorganización Nacional”, reemplazó la Constitución Nacional como norma suprema del Estado argentino, por un Acta escrita y resuelta sólo entre las filas jerárquicas militares, disolvió el Congreso de la Nación, removió miembros de la Corte Suprema de Justicia, al Procurador General de la Nación, a los integrantes de los Tribunales Superiores de Justicia; y además, suspendió las actividades de los partidos políticos, intervino los gremios y las universidades. Impuso, en contra de la voluntad popular expresada en las elecciones previas, un régimen de terror que dejó como saldo más de 30 mil desaparecidos y asesinados; miles de exiliados y presos políticos; 500 niñas y niños sustraídos a sus madres durante su cautiverio, que hasta hoy buscan sin descanso las Abuelas de Plaza de Mayo y sus legítimas familias, conjuntamente con gran parte de la sociedad.

La desaparición forzada y asesinato de sindicalistas, obreros, empleados y

profesionales, es la que ocupa el mayor número de víctimas del Terrorismo de Estado. Bajo esta trágica comprobación estadística no podemos dejar de recordar el asesinato del maestro rural Francisco Isauro Arancibia que el mismo día del golpe, fue matado junto a su hermano, por personal civil y policial en el local de la Agronomía de Educadores de la Provincia (A.T.E.P.). Arancibia fue protagonista del proceso que llevaría a la fundación de CTERA, de la que fue su Secretario Adjunto. Su temprano asesinato era una señal clara contra la docencia organizada –que como él– había defendido sin claudicar la Escuela Pública Argentina, contra todas las injusticias y cualquier privilegio en la sociedad. Era una señal temprana y macabra contra las y los trabajadores, sus organizaciones y sus ideales. De igual forma, la compañera docente Marina Vilte, Secretaria General del sindicato de maestros de Jujuy y fundadora de la CTERA, sufrió el frío embate de la dictadura: fue secuestrada y desaparecida el 31 de diciembre de 1976. Hay muchos nombres e historias en esta lucha... como el de Eduardo Requena, docente y militante, fundador también de la CTERA, secuestrado y desaparecido el 26 de julio del 1976. Nombres que para las y los trabajadores docentes de Córdoba son llagas, pero también llamas en nuestra historia.

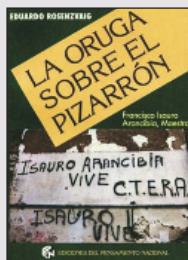
Estos hechos rápidamente sumariados, a los que deberíamos agregar la comprobación de la existencia de más de 270 Centros Clandestinos de De-





Isauro Arancibia, fundador de CTERA, docente desaparecido

Te proponemos acercarte a la vida y obra de Isauro Arancibia, a través del libro “La oruga sobre el pizarrón” escrita por Eduardo Rosenzvaig.



“Para imponer el proyecto educativo iniciado el 24 de marzo de 1976, se necesitaba la muerte de un maestro. Para legalizar el desguace del Estado y miles de millones de dólares desaparecidos, se empezó robando a ese mismo maestro un par de zapatos nuevos. Esta es la vida apretada de un maestro, Francisco Isauro Arancibia, al que se le robó un par de zapatos. Por eso casi no es un libro, es un intento de rescatar de los forajidos los zapatos robados. No es justo que un maestro ande descalzo por el cielo.”

tención, Tortura y Exterminio (CCDTyE), donde las fuerzas armadas y policiales aplicaban sistemáticamente torturas atroces a los secuestrados -mientras el miedo se esparcía por todos los rincones de la sociedad imponiendo el silencio y la inmovilidad- constituyen datos ineludibles al momento de preguntarnos **¿cuál fue el motivo de quiénes planificaron tanta masacre? ¿Por qué se produjo el terrorismo de Estado?**

Una primera aproximación a una respuesta

Una inmensa movilización popular se fue gestando entre la década del sesenta y la primera mitad de los años setenta, una movilización popular que había adquirido un grado de fuerza (en gran parte por el crecimiento de una clase trabajadora asalariada y sus organizaciones sindicales) y un grado de cohesión (en gran medida por la identidad plebeya que el peronismo había alcanzado entre las masas), que ponía en vilo al bloque hegemónico de las clases dominantes argentinas. Su objetivo, no era menor, se proponían transformar el mundo, cambiar la vida. Juan Monserrat, hoy nuestro Secretario General de UEPC, en aquella época formaba parte de esa inmensa generación de jóvenes que eran estudiantes en los primeros años de la década del 70, y recuerda que: *“en tiempos previos al golpe de 1976, en las fá-*

bricas, las escuelas, en los barrios se discutía qué país construir y se hablaba del futuro desde una perspectiva en la que trabajadores y estudiantes se concebían como sujetos sociales, como partes de un todo que excede y contiene”. Allí estaba el germen de todo lo que la dictadura se proponía destruir, la posibilidad de que el pueblo sea artífice de su propio destino, que sea quién discuta y decida sobre lo que es suyo, que sea sujeto activo de la política argentina.

Esto no solo fue así en nuestro país, sino que también se lo puede comprobar en otros países de la región, en lo que podríamos denominar como los grandes movimientos de liberación latinoamericanos los que, mediante diversos modelos políticos alternativos al imperialismo norteamericano, militaron para lograr una sociedad más inclusiva, con mejor distribución de la riqueza, más igualitaria, con mayor justicia social, proponiendo diversos horizontes políticos, entre ellos y con mayor gravitación, el de la revolución socialista.

Si bien, estos modelos alternativos tenían características particulares que emanaban de cada una de las relaciones económicas y sociales, y de la historia de cada país; lo común a todas ellas, puede verse en la reivindicación de lo popular y lo nacional, aún en los casos que se predicara el internacionalismo. En ese aspecto, la política exterior de Estados Unidos en la región, que condenaba a gran parte de la población de estos países a la pobreza endémica e imponía el llamado “estilo de vida americano” en desmedro de

las culturas propias, era visualizada como el principal enemigo para lograr los objetivos del cambio político, económico y social. Pilar Calveiro expresa que: *“en el contexto de la guerra fría, Estados Unidos debía asegurar su hegemonía mundial. En ese escenario era inadmisibles la posibilidad de cualquier proyecto alternativo que no dejara a los países americanos bajo el control absoluto de Estados Unidos. Ni el socialismo democrático de Allende, ni el peronismo de raíz nacional-popular con influencia en sectores radicalizados, ni la alianza política de izquierda uruguaya con fuerte presencia del comunismo, a pesar de sus diferencias ostensibles, resultaban “tolerables” para un proyecto de apertura y penetración profunda de las economías, las sociedades y los sistemas políticos que no admitía freno ni contraparte”*. Para lograrlo se valieron de la “Doctrina de la Seguridad Nacional”, por la cual los ejércitos nacionales, preparados y adoctrinados bajo los lineamientos de Escuela Francesa y con formación directa en la Escuela de las Américas, dejarían de cumplir el rol tradicionalmente asignado de defensa de la soberanía nacional, para volverse contra sus propios ciudadanos, a quienes dejaban de ver como compatriotas para asignarles el mote de “subversivos”. Esa operación lingüística despersonalizaba a los sujetos que serían identificados como “blancos” en la jerga militar, es decir como objeto de las siniestras desapariciones, asesinatos y persecuciones.

En nuestro país el inicio del plan, se lo puede ubicar a mediados de

1974, cuando las Tres A hicieron su aparición pública en Capital Federal. En Córdoba el grupo de las Tres A, comenzó en 1975 y la masacre de la familia Pujadas fue uno de los primeros hechos resonantes y brutales que dicha organización criminal y clandestina realizó en Córdoba. Luego, en esta provincia este grupo parapolicial y paramilitar se autodenominó Comando Libertadores de América y al igual que las Tres A, fueron una creación donde confluían efectivos del Ejército, de la Policía Federal y de la Policía Provincial, se trató de una política nacional aprobada por el alto mando del Ejército.

Los Tribunales de Justicia argentina en los juicios a los genocidas han establecido con claridad la íntima conexión de los Comandos Libertadores de América y las Tres A con el plan sistemático que la Junta de Comandantes llevó adelante a partir del 24 de marzo de 1976 en forma generalizada. Imponiendo al decir de Eduardo Luis Duhalde, una lógica perversa, ya que *“el Estado ocultaba y negaba su propio actuar porque sabía que su obrar era ilegal e ilegítimo y por ello lo ocultaba y lo negaba. La negación de la verdad desestructuraba el cuerpo social que quedaba inmóvil ante la desinformación y el miedo, antesala del terror instaurado desde el propio Estado.”*

Desde Mayo de 1976 la Junta Militar estableció las normas fundamentales a las que se debía ajustar el gobierno de la Nación en cuanto a la estructura de los poderes de Estado. De esta manera, para poder garantizar



Para conocer la doctrina francesa bajo la cual se formaron los militares que comandaron el golpe de Estado de 1976

Documental: “Escuadrones de la muerte-La escuela francesa”.

Directora: Marie-Monique Robin





Carta Abierta a la Junta Militar (Rodolfo Walsh)

Acá podés escuchar completa la “Carta Abierta a la Junta Militar” de Rodolfo Walsh



el ejercicio conjunto del poder, se repartieron el control de las distintas jurisdicciones e instituciones estatales. El país fue dividido en Zonas, Subzonas, Áreas y Subáreas, y las Fuerzas Armadas actuaron en forma orgánica y sistemática conforme a la estructura establecida.

En la llamada Comunidad Informativa se centralizaba toda la información disponible; la misma estaba conformada por el conjunto de las Fuerzas Armadas, policiales, de seguridad y se reunían periódicamente y participaban de ellas los responsables de los organismos de Inteligencia del Estado y de las fuerzas de seguridad. En las reuniones de la Comunidad Informativa, se realizaba el análisis, el procesamiento, y la sistematización de la información que cada responsable de la correspondiente área de Inteligencia recababa en su sector. Así como en el régimen nazi los campos de concentración constituyeron el símbolo material por excelencia del exterminio, también en nuestro país y en nuestra provincia la constatación de esos centros clandestinos fue la materialización del terrorismo de Estado y de su siniestra política de exterminio.

Mediante la existencia de ese plan, ejecutado en forma orgánica y sistemática por funcionarios públicos, se cometieron los aberrantes delitos que se han conocido y que aún nos sorprenden por el odio y la saña que demuestran. Es por la ofensa al mínimo sentido de humanidad de dichos delitos, que se los denomina de lesa o contra la humanidad.

Para seguir construyendo una respuesta...

Rodolfo Walsh, al año de perpetrado el golpe cívico militar escribió en su “Carta abierta de un escritor a la Junta Militar” uno de los motivos centrales de la masacre, la exactitud de su análisis nos lleva a transcribir uno de sus más conocidos pasajes: *“en la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada”*. Tal como señalaba el autor de la Carta Abierta, los resultados de esa política fueron fulminantes: *“en un año han reducido ustedes el salario real de los trabajadores al 40 %, disminuido su participación en el ingreso nacional al 30 %, elevado de 6 a 18 horas la jornada de labor que necesita un obrero para pagar la canasta familiar. Congelando salarios a culatazos mientras los precios suben en las puntas de las bayonetas, aboliendo toda forma de reclamación colectiva, prohibiendo asambleas y comisiones internas, elevando la desocupación al récord del 9 % y prometiendo aumentarla con 300.000 nuevos despidos, han retrotraído las relaciones de producción a los comienzos de la era industrial, y cuando los trabajadores han querido protestar los han calificado de subversivos, secuestrando cuerpos enteros de delegados que en algunos casos aparecieron muertos, y en otros no aparecieron.”* Walsh en medio del asedio y la persecución sufrida, le



Materiales alusivos del 24 de marzo producidos por UEPC.



El arte y la libertad

El arte fue un motor de resistencia que buscó formas creativas y encriptadas para evitar la censura y hacer llegar su mensaje a quienes vivían sus épocas más difíciles.

Para escuchar

"Enciende los candiles que los brujos piensan en volver / a nublar el camino. Estamos en la tierra de todos, en la vida. Sobre el pasado y sobre el futuro, ruinas sobre ruinas, querida Alicia."

"Canción de Alicia" (Serú Girán - 1980)



Libros prohibidos

En la ciudad de Córdoba en el Archivo Provincial de la Memoria se puede visitar la muestra permanente de la Biblioteca de los libros Prohibidos por la última dictadura militar



dirige una carta a quienes además de usurpar un gobierno democrático, eran los responsables máximos de la muerte de su hija, Victoria Walsh y de muchos de sus compañeras y compañeros; una carta en la que no pierde el pulso y no deja de develar el corazón de aquél plan sistemático: tenían como objetivo estratégico la destrucción del aparato productivo industrial, la entrega de la soberanía nacional y el inicio de la larga noche neoliberal. Al día siguiente que entró en circulación esta carta, Rodolfo Walsh, es emboscado por las fuerzas de seguridad y pasa a integrar la larga lista de desaparecidos en Argentina.

Para poder llevar adelante ese cambio de proyecto en nuestro país, con un sindicalismo y estudiantado activo y organizado, con movimientos y organizaciones sociales fuertes y con organizaciones político-militares decididas, tenían que lograr la eliminación de todo opositor a dicho proyecto y la instauración hegemónica de un sentido común conservador que reprimiera cualquier proyecto transformador sobre la sociedad futura. En este sentido, el nombre dado al proceso iniciado el 24 de marzo de 1976, no era azaroso, se proponía exactamente la reorganización de toda la sociedad en su conjunto y en todos los planos: en lo económico, como resalta Walsh, pero también en lo social, en lo político y en lo cultural. Esto era explicitado por los propios verdugos, Martínez de Hoz, Ministro de Economía de la dictadura, en las "Bases para una Argentina moderna: 1976- 1980" ex-

presa que "era necesario modificar las estructuras de la economía argentina. No bastaba con un simple proceso de ordenamiento, sino que había que transformar normas y marcos institucionales, administrativos y empresariales; políticas, métodos, hábitos y hasta la misma mentalidad". Está última palabra deja su eco resonante. Como trabajadoras y trabajadores docentes reconocemos rápidamente el significado y la importancia que el terreno cultural tiene para cualquier proyecto dominación.

La Junta Militar puso en funcionamiento una estructura de asfixia de cualquier práctica de libertad, centralizando a nivel nacional el control sobre las actividades culturales. Se vigiló y censuró el comportamiento de los medios de comunicación, la programación radial, televisiva y cinematográfica; y se constituyeron comisiones de seguimiento de los textos escolares. Todo bajo la lógica de la identificación de elementos subversivos, que podían encontrarse en la letra de una canción de rock o en un cuento infantil. Se dictaminaron normas para censurar libros, canciones, películas o revistas. Y cuando se trataba de artistas, editores, directores de cine, intelectuales, etc., la tendencia era su inclusión en una lista negra o la lisa y llana detención, tortura y/o desaparición. Lo cierto es que la amplitud de los materiales analizados por los servicios de inteligencia no tenía límites establecidos, hasta a llegar al absurdo de censurar libro *El cubismo* por la supuesta apología de Cuba. Todo tipo de expresión cultural y comuni-



ba Medicina en la U.N.C. Militaba en
la Juventud Universitaria Peronista.
Lo desaparecieron el 6-12-1975.
Tenía 20 años.

Oscar Domingo
Chabrol



Militaba en la Juventud Guevarista y en el
Partido Revolucionario de los Trabajadores.
Lo desaparecieron el 18-10-1975.
Tenía 19 años.

Maria del
Sosa de Potti



Militaba
en D.N.



La censura en el arte

El portal latinoamericano Nodal Cultura re-
cuerda la situación vivida por el campo de la
cultura en ese entonces y recoge aquellas
obras que, desde las artes y el pensamiento,
lucharon contra el olvido y la impunidad a lo
largo de estas cuatro décadas.





Cómo se produjo el informe de la CONADEP

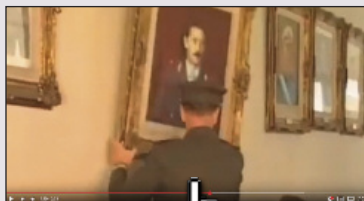
En este documental se explica cómo fue la preparación del informe de la CONADEP, dispuesto durante el gobierno de Raúl Alfonsín, sobre el periodo de la última dictadura cívico militar (1976-1983), y el posterior juicio a las Juntas Militares (1985), con el impacto que generó el fallo en las organizaciones de Derechos Humanos y en la sociedad argentina.

Huellas de un siglo - Juicio a la Juntas Militares (1985)



Bajar los cuadros de los genocidas

El Presidente Néstor Kirchner ordena bajar los cuadros de los genocidas Videla y Bignone en el Colegio Militar.



"El movimiento de DDHH argentino es uno de los movimientos más fuertes de Latinoamérica y el mundo, que aún después de la muerte de alguno de sus principales fundadores continúa recordando, reclamando y creando nuevas formas para que el genocidio no quede impune y para que no se repita semejante horror devorándose nuevas generaciones".

cacional podía ser analizada, en tanto debía defenderse los valores "occidentales" y "cristianos" bajo los cuales se formarían las futuras generaciones.

La búsqueda de justicia...

Desde el inicio de las persecuciones, asesinatos y desapariciones los familiares de las víctimas salieron públicamente a reclamar por las mismas, y en ese reclamo se fueron construyendo como organismos de DDHH. El movimiento constituido por todos ellos conforma uno de los movimientos más fuertes de Latinoamérica y el mundo, que aún después de la muerte de alguno de sus principales fundadores continúa recordando, reclamando y creando nuevas formas para que el genocidio no quede impune y para que no se repita semejante horror devorándose nuevas generaciones.

Este reclamo constante, fue reconocido durante el gobierno de Alfonsín, e incluso fue parte de su campaña. En el primer gobierno de la recuperación democrática se llevó a cabo, primero, el informe de la CONADEP y luego, el llamado Juicio a las Juntas, que constituyeron hitos en la aproximación a la verdad histórica y a la construcción de la memoria. Sin embargo, estos avances en materia de justicia, por la fuerza latente del poder militar y económico tuvieron sus retrocesos, con las leyes de Punto Final (1986) y de Obediencia Debida (1987) y luego con los indultos del Presidente Carlos Menem (1990).



Pero gracias al tesón de los organismos de DDHH y a la participación cada vez mayor por parte de la sociedad, durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández, en una clara política contra la impunidad, se logró en primer lugar, que el Congreso derogara las leyes de Punto Final y de Obediencia de Vida y las declara nulas. Y posteriormente, la Corte Suprema las declarara inconstitucionales. Al mismo tiempo la defensa y promoción de los DDHH como política de Estado por parte de estos gobiernos, habilitó la construcción de políticas de la memoria, permitió continuar con los juicios para la búsqueda y localización de los nietos desaparecidos y la sanción a sus responsables directos. Se abrió nuevamente la posibilidad de juzgamiento a los responsables y pudimos asistir a una cantidad importantes de juicios. Hoy la argentina cuenta con sentencias firmes y con un número importante de militares juzgados y considerados culpables. La verdad de los hechos se impuso gracias a la movilización de un sector importante de la sociedad, y a la memoria de sobrevivientes y familiares que testificaron en dichos juicios.

Sin embargo, la historia no ha terminado, porque el camino hacia la conquista de los derechos no es nunca lineal ni progresivo, este legado de marchas y contramarchas, de atajos y propuestas de desvíos, de nuevas propuestas de “reconciliación” y de negación de los hechos. Sólo basta mirar el mapa de América Latina para poder ver cómo el imperio norteamericano pone nuevamente sus garras sobre Venezuela, intentando sembrar una guerra en el continente; o como tras sus planes, el fascismo militar gobierna al pueblo brasileño; o como en Argentina se gobierna bajo las órdenes del FMI... pero también es necesario seguir los rastros de las resistencias en esos mismo países, y observar cómo ante aquel asedio surge la esperanza de la tierra azteca o se siente la fortaleza del estado plurinacional boliviano. Todo esto exige una mirada atenta y crítica y un actuar consciente y colectivo. Y las y los trabajadores docentes somos protagonistas necesarios en la lucha por mantener la memoria, en buscar la verdad y en hacer justicia.



Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia: un hito

La historia de una nación y sus ideas nunca deja de presentarse como campo de batalla y las fechas históricas que se muestran rigurosas en el calendario de cada nuevo año son el resultado de luchas sociales y políticas que dirimieron en ese campo de batalla, y no se sostienen por sí solas, sino que están en constante disputa y exigen de nuestra parte esgrimir nuevas y potentes razones para defender su vigencia. El 2 de agosto de 2002, bajo la presidencia de Eduardo L. Duhalde, el Congreso de la Nación Argentina dictó la ley 25.633, creando el Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia cuyo artículo 1° establece: “Institúyase el 24 de marzo como Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia en conmemoración de quienes resultaron víctimas del proceso en esa fecha del año 1976”.

Posteriormente, en el año 2006, por iniciativa del entonces presidente Néstor Kirchner, el Congreso de la Nación dispuso por ley que esta fecha figure entre los feriados nacionales no laborales e inamovibles. El objetivo de la ley es instituir una fecha en la que se recuerde y brinde homenaje a fallecidos y desaparecidos civiles, víctimas del golpe cívico-militar del año 1976. Una fecha en la que cada año miles y miles de ciudadanas y ciudadanos de nuestro pueblo salen a la calle y marchan por los distintos rincones de Argentina, en un hecho que se ha vuelto un ritual colectivo tan vital como necesario, para refundar nuestra democracia, para enhebrar viejas luchas y para abrir nuevos destinos de justicia. La pluralidad de fuerzas políticas, sindicales y sociales que en esta marcha se congregan y la firmeza con la que se pronuncian contra la dictadura militar guarda una potencia que crece con los años y establece un límite importante a los reiterados intentos por restaurar los peores mecanismos autoritarios de aquellos años.

Todo registro histórico – y el que aquí presentamos no es una excepción- está siempre inconcluso y en continua construcción. Abocarnos a su realización resulta una responsabilidad ineludible para legar a las futuras generaciones.



Compañeras y compañeros docentes desaparecidos y asesinados...

!! PRESENTES !!

► **Marta Graciela Acuña Carrizo**

Desaparecida

Maestra Jardinera, nacida en Santiago del Estero. Fue secuestrada en Córdoba el 01 de agosto de 1975.

► **María Zulema Ahumada de Espeche**

Desaparecida

En los listados del Archivo Provincial de la Memoria figura como Maestra. Secuestrada en junio de 1976. Fue vista en el Centro de Detenciones y Tortura de La Perla.

► **Humberto Orlando Annone Campos**

Desaparecido

Profesor universitario y secundario del Instituto Integral Modelo de Córdoba, secuestrado el 08 de Enero de 1976. Fue visto en el Centro de Detenciones y Tortura de Campo de la Ribera.

► **Juana del Carmen Avendaño de Gómez.**

Desaparecida

Maestra. Fue secuestrada el 15 de mayo de 1976.

► **Zulema Edith Bendersky Edelstein**

Desaparecida

Nació en Entre Ríos. Secuestrada en Córdoba. Era Maestra Normal, profesora y traductora de Inglés. Fue secuestrada el 11 de junio de 1976.

► **Julia Angelica Brocca Llabres de Herrero ("Cuca").**

Asesinada

Trabajaba en la Dirección de Complementación Educativa, dependiente del Ministerio de Educación, en la ciudad de Cosquín. Se desempeñaba como Delegada de nuestra UEPC. Fue secuestrada el 28 de marzo de 1976 en la ciudad de Córdoba y luego en Bahía Blanca, "legalizaron" su asesinato a través de un enfrentamiento inexistente.

► **Guillermo Burns.**

Asesinado

Era celador de la Escuela Técnica Mariano Moreno de la ciudad de Cosquín. Fue secuestrado el 21 de diciembre de 1973. Apareció muerto en Cruz del Eje el 23 de diciembre de ese año.

► **Carlos Alberto D'ambra Villares**

("Nono"). Desaparecido

Maestro de Educación Física, egresado del IPEF. Fue detenido junto con su pareja,

Sara Waismann y secuestrado en el Centro de Detenciones y Tortura de Campo de la Ribera. Fue detenido el 20 de noviembre de 1976.

► **Fernández María Rosa Depetrís**

Desaparecida

Docente de Bell Ville; militante de nuestra UEPC, secuestrada en Buenos Aires el 21 de octubre de 1976.

► **Ana María Espejo Gutiérrez**

Desaparecida

Delegada de la Escuela Técnica Industrial de Córdoba y docente en la Escuela Gabriela Mistral. Fue secuestrada el 07 de junio de 1976 en Barrio Nueva Córdoba de Córdoba Capital.

► **Vicente Fernández Quintana**

Desaparecida

Docente de la Escuela de Comercio de Río Tercero. Fue secuestrado el 14 de mayo de 1975, en su domicilio de Río Tercero.

► **Silvia Dina Ferrari Adán de Suarez**

Desaparecida

Fue delegada escolar del SEPPAC (Sindi-

cato de Docentes Privados y Particulares de Córdoba). Secuestrada en Córdoba, el 08 de enero de 1976. Fue vista en el Centro de Detención y Tortura de Campo de la Ribera.

► **María Hortensia Ferreira Arguello de Franchi. Desaparecida**

Directora de la Escuela José Mármol de B° Los Plátanos. Jubilada. Secuestrada en junio de 1976.

► **Noemí Graciela Fransicetti Martoglio de Ledesma. Asesinada**

Docente Rural de Villa María. Asesinada en Buenos Aires el 23 de marzo de 1976.

► **Marta Juana González Luna de Baronetto. Asesinada**

Maestra en la Escuela San José Obrero de Villa El Libertador. Fue detenida en Agosto 1975. Fue fusilada el 11 de octubre de 1976 con la excusa de un intento de fuga.

► **Amelia Nélide Insaurralde Alfonso Asesinada**

Era maestra de grado y daba clases en escuelas campesinas. Fue secuestrada en abril 1972 y asesinada el 12 de abril de 1976.

► **Leticia María Carolina Jordán Vairoli de Baretta. Desaparecida**

Alfabetizadora Crear. Fue secuestrada en Córdoba en octubre del 1976.

► **María Susana Mauro de Espeche Desaparecida**

Era Profesora de Literatura y Francés. Fue secuestrada el 01 de junio de 1976.

► **Haydee Lucía Miralles Recober Desaparecida**

Trabajaba de maestra y en la empresa Olivetti. Fue secuestrada el 29 de marzo de 1976.

► **María Cristina Mongiano Desaparecida**

Era Profesora de Historia y trabajaba en la DINEA (Dirección Nacional de Educación de Adultos). Fue secuestrada el 22 de junio de 1976. Fue vista en el Centro de Detención y Tortura de la Perla.

► **Elba Rosa Navarro Iriarte Desaparecida**

Delegada Departamental de nuestra UEPC. Trabajaba en el Instituto Diferencial Hipólito Irigoyen. Fue secuestrada el 16 de agosto de 1976. Fue vista en el Centro de Detención y Tortura de la Perla.

► **Mario Hugo Oria Ponte Elber Desaparecida**

Era Jefe de Enseñanza Práctica en el Instituto Provincial de Educación Técnica N° 13 Mariano Moreno de la ciudad de Cosquín. Fue secuestrado el 03 de abril de 1976.

► **Nelida Orlanda Pelossi Sarrache de Zurschmitt. Asesinada**

Era Maestra en San José de la Dormida. Fue secuestrada el 2 de febrero de 1980 en "Pozo del Milagro".

► **Berta Clara Perassi (Desaparecida o ASESINADA)**

Alfabetizadora de adultos en el proyecto CREAR. Fue secuestrada entre fines de junio y principios de julio de 1976, en la ciudad de Córdoba. Fue vista en el Centro de Detención y Tortura de la Perla.

► **Elba Rosario Pucheta Leal de Suarez Desaparecida**

Docente en un colegio secundario y en la UNC. Fue secuestrada el 25 de mayo de 1976.

► **Eduardo Requena Desaparecido**

Fundador del SEPPAC. Participante activo en la constitución de CTERA, miembro de la Junta Ejecutiva de CTERA. Docente en el Instituto Bernardino Rivadavia de Villa María. Fue secuestrado el 26 de julio de 1976. Fue visto en el Centro de Detención y Tortura de la Perla.

► **Daniel Alberto Roque Ousset Desaparecido**

Fue docente en Centro General de Educación de "Protección al Menor", Instituto Dalmasio V. Sarsfield. Fue secuestrado el 11 de diciembre de 1979.

► **María del Carmen Sosa Freitas de Piotti. Desaparecida**

Docente Coordinadora DINEA, alfabetizadora del CREAR. Militante de nuestra UEPC. Secuestrada en Córdoba el 9 de enero de 1976. Fue vista en Centro Clan-destino de Detención y Tortura Campo de La Ribera.

► **Luis Roberto Soulier Guillén Desaparecido**

Profesor de escuela pública secundaria y preceptor del Instituto de Nuestra Sra. de Loreto. Fue secuestrado el 16 de agosto de 1976.

► **María Ana Catalina Testa Raviolo de Alonso**

► **Diana Miryam Triay Duran de Llorens Asesinada**

Maestra de grado y de música en Villa del Rosario. Fue secuestrada en Barrio Recoleta el 09 de diciembre de 1975. En el 2013 sus restos fueron restituidos a su familia.

EL CREAR fue la *Campaña de Reactivación Educativa de Adultos para la Reconstrucción*, fue una campaña de alfabetización de adultos llevada adelante entre 1973 y 1974 en Argentina, durante el Gobierno de Héctor Cámpora con la gestión de Jorge Alberto Taiana en el Ministerio de Cultura y Educación, y de Carlos Grosso en la dirección de la Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA). Esta campaña fue, además, pensada como una propuesta educativa integral acorde a los intereses y necesidades de los adultos, basada en los postulados de Paulo Freire, la teoría de la liberación y el pensamiento nacional y popular.





Ven, abandona esta madrugada
tus huecos y tu soledad
donde encalló el egoísmo
y te fue devorando imperdonable.
Verás entonces, que era sólo mística
tu ceguera
que eran sombras en el alma
y es posible alcanzar juntos el alba
para hacernos día.

Alicia Raquel Burdisso

Desaparecida por la última dictadura militar en junio de 1977

UEPC - Junta Ejecutiva Central

Secretario General:

MONSERRAT, Juan Bautista

Secretaria General Adjunto:

MIRETTI, Zulema del Carmen

Secretario de Organización

CRISTALLI, Roberto Orlando

Suplente: NIETO, Nicolás Gustavo

Secretario de Coordinación Gremial

RUIBAL, Oscar Ignacio David

Suplente: SOSA, Mario Nicolás

Secretario Administrativo y de Actas

LUDUEÑA, Carlos Fernando

Suplente: PERALTA, Luis Valentín

Secretario de Finanzas

GONELLA, Marcelo Luis

Suplente: SIMES, Juan Antonio

Secretaria Gremial de Nivel Inicial y Primario

FAUDA, Estela Maris

Suplente: VIDAL, Beatriz Elizabeth

Secretario Gremial de Nivel Medio, Especial y Superior

ZALAZAR, Daniel Armando

Suplente: ROJAS, Adriana

Secretaria Gremial de Jurisdicción Privada

CHAVES, Marcela Beatriz

Suplente: MATEO, Fernando Javier

Secretaria de Asuntos Jubilatorios y Previsionales

STRASORIER, Graciela

Suplente: GARZÓN, Mónica Beatriz

Secretaria de Cultura y Educación

CAVALLERO, Aurorita del Valle

Suplente: BAGGINI, Daniel

Secretario de Prensa y Propaganda

MAZZOLA, Fabián Leonardo

Suplente: FRONTRUTH, Oscar Andrés

Secretario de Acción Social

ZAMMATARO, Hugo Daniel

Suplente: FONTANESI, Graciela Esther

Secretaria de Derechos Humanos y Género

MARCHETTI, Silvia Teresita

Suplente: ACOSTA, Héctor Manuel

VOCALES

1º Vocal titular

YEDRO, Viviana Luján

Suplente: GIACOMELLI, Ana Elizabeth

2º Vocal titular

ZAMORA, Lorena Fernanda

Suplente: GIACOMELLI, Carlos César

3º Vocal titular

RODRIGUEZ, Eduardo Omar

Suplente: BIANCO, Gabriela María

4º Vocal titular

SEDANO, María Monserrat

Suplente: GONZALEZ, Nélida Lucía

5º Vocal titular

STRASORIER, Ricardo Daniel

Suplente: MOYANO, María del Carmen

Órgano de Fiscalización

1º Miembro Titular

FOSSATTI, Cleve Domingo

Suplente: CURIOTTO, Norma Domingo

2º Miembro Titular

CUESTA, Laura Esther

Suplente: LESCANO, Nestor Prioto

3º Miembro Titular

MIRADA, Beatriz Mercedes

Suplente: CORNATOSKY, Sergio Gustavo